

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-UNIDAD IZTAPALAPA
PLAN DE TRABAJO PARA UNA POSIBLE GESTIÓN
COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
(2026–2030)

Mtro. Jorge Tovar García

El Departamento de Economía de la UAM-Iztapalapa pertenece a una División de Ciencias Sociales y Humanidades que, en los últimos años, ha mostrado una capacidad sostenida de operación académica, tanto en docencia como en investigación. Bajo este contexto divisional, se constituye el marco de referencia inmediato para el desarrollo de las funciones a nivel departamental, donde se han de plantear las estrategias específicas que deben implementarse para la consolidación que el Departamento de Economía requiere, en términos de contender con los grandes desafíos próximos de corto y mediano plazo.

Diagnóstico general: algunas reflexiones a partir de indicadores institucionales

El Departamento está conformado por dos disciplinas: Administración y Economía. A nivel docencia e investigación, existen 7 Areas Académicas y se ofrecen 2 programas de licenciatura, 3 programas de posgrado (maestría y doctorado) y 1 curso de especialización. En Docencia, el Anuario del Informe del Rector General 2025, reporta una demanda en la licenciatura en Administración para otoño de 2025 de 1,053 aspirantes, mientras que en la Licenciatura en Economía fue de 413 aspirantes. Solo por comparar, en 2019, antes de la pandemia, los aspirantes fueron 1,158 y 475 respectivamente, lo que equivale a que, si bien no hemos disminuido el interés de las y los jóvenes por ingresar a prepararse en nuestras aulas de estas 2 licenciaturas, podemos leer que han faltado estrategias que permitan incrementar el interés por integrarse a la comunidad académica del Departamento. La matrícula activa es significativa, para ambas licenciaturas en 25-O fue de 975 y 652, un total de 1,627 estudiantes, lo que constituye una base consolidada de jóvenes preparándose en estas 2 disciplinas. Resulta pertinente analizar cómo estas tendencias se expresan en su propia dinámica académica, particularmente en lo relativo a la atracción, permanencia y egreso del alumnado

Diversos indicadores institucionales recientes sugieren áreas de atención en materia de inscripción, permanencia y egreso, lo que indica la importancia de revisar, desde el Departamento, la pertinencia de su oferta formativa, la articulación de sus planes de estudio y los mecanismos de acompañamiento académico. Este desafío no solo se limita a un problema de demanda o de retención, sino que remite a la relación entre la formación disciplinar y las expectativas profesionales del estudiantado, llevándonos a

revisar el programa de tutorías, que, si bien en números nos reporta una atención anual entre ambas licenciaturas de 1,285 estudiantes de manera individual durante 2024, su relación con el trazado de las trayectorias académicas del alumnado podría fortalecerse. Se observa un impulso institucional hacia la incorporación de metodologías innovadoras, el uso de tecnologías digitales y la adopción del Modelo Académico de Construcción Colaborativa del Aprendizaje (MACCA). Sin embargo, a nivel departamental, este proceso plantea el reto de transitar de la adopción formal a la apropiación efectiva, lo que implica no solo el uso de herramientas tecnológicas, sino la transformación de las prácticas pedagógicas y la articulación entre los distintos espacios formativos.

A nivel posgrado, los programas se distinguen por su calidad académica y de investigación, respaldada por una sólida trayectoria que se refleja en los reconocimientos otorgados por el SECIHTI. Coadyuvar en fortalecer las líneas operativas que permitan mantener el compromiso central en cuanto a la formación de investigadoras e investigadores de alto nivel, capaces de generar y aportar conocimiento original que contribuya a la solución de problemáticas nacionales e internacionales, seguirá siendo el desafío.

En cuanto a la investigación, el Departamento de Economía forma parte de una División con una producción académica relevante y con una participación destacada en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 29 académicos tuvieron el nombramiento SNI vigente en 2025. Si bien este indicador ha sido siempre una fortaleza al interior del Departamento y de la División en general, no debemos olvidarnos del nuevo marco institucional, que está basado en la consolidación de las áreas académicas, introduciendo un cambio sustantivo en la forma de organizar el trabajo académico. Este modelo propone una integración más estrecha entre docencia, investigación y vinculación, sustentada en el trabajo colegiado. La consolidación del modelo de áreas académicas representa uno de los cambios organizacionales más relevantes para el Departamento en los próximos años.

El Departamento mantiene una actividad académica constante a través de seminarios, encuentros y actividades de difusión, que constituyen espacios valiosos para consolidar la vinculación entre docencia, investigación y comunidad. Otro desafío relevante para el Departamento es el relevo generacional del personal académico, derivado de los procesos de jubilación previstos para los próximos años. Este escenario plantea la necesidad de preservar capacidades institucionales, ampliar los mecanismos de integración académica y generar condiciones que favorezcan la continuidad y renovación de los proyectos docentes y de investigación.

En términos de vinculación académica, el reto consiste en garantizar que, a través de convenios y redes de colaboración, estas oportunidades se traduzcan en beneficios concretos y accesibles para la

comunidad académica, tanto para el alumnado como para el profesorado, evitando su concentración en grupos o proyectos específicos. Un aspecto que no puede soslayarse en el diagnóstico es la vida institucional y la dinámica interna de nuestra comunidad universitaria. Los acontecimientos recientes en la División, como la toma de instalaciones o el cambio de responsables en las coordinaciones de licenciatura, evidencian la necesidad de fortalecer los canales de comunicación, los espacios de participación y los mecanismos de atención a las demandas del alumnado. Para el Departamento de Economía, esto implica reflexionar sobre sus propias formas de interacción interna, así como sobre su papel en la construcción de una cultura académica basada en el diálogo, la corresponsabilidad y el trabajo colegiado.

En síntesis, el Departamento de Economía no solo requiere dar continuidad a sus actividades académicas, sino también impulsar su capacidad de articulación interna, revisar la pertinencia de sus procesos formativos y consolidar mecanismos de gestión más transparentes y colegiados. Estos retos no pueden atenderse de manera aislada, sino a través de una visión integral que permita vincular de manera efectiva la docencia, la investigación y la vinculación. En este sentido, el presente plan de trabajo se estructura a partir de un conjunto de ejes de transformación institucional que buscan orientar el desarrollo del Departamento durante el periodo 2026–2030.

Eje 1. *Gobernanza colegiada y con responsabilidad institucional*

El fortalecimiento de la gobernanza académica es una condición central para el desarrollo equilibrado de las funciones sustantivas del Departamento de Economía. En un contexto que demanda mayor articulación, transparencia y corresponsabilidad, resulta necesario consolidar mecanismos de gestión que favorezcan la participación efectiva de la comunidad académica en la toma de decisiones. Particular atención requiere la definición de criterios para la asignación de cargas académicas, así como la generación de mecanismos que den mayor visibilidad al ejercicio presupuestal, en congruencia con los principios de transparencia y rendición de cuentas. En este marco, el presente eje se orienta a consolidar un modelo de gobierno académico que combine responsabilidad institucional y participación colegiada, fortaleciendo la legitimidad de las decisiones y las condiciones para el desarrollo académico del Departamento.

Líneas de acción

1.1 Fortalecimiento de la toma de decisiones colegiada

- Establecer mecanismos de trabajo que aseguren que las decisiones académicas relevantes del Departamento se discutan en instancias colegiadas con información previa suficiente.

- Promover el uso de agendas de trabajo definidas y el seguimiento sistemático de acuerdos, con el fin de dar continuidad y coherencia a las decisiones adoptadas.
- Impulsar espacios de diálogo académico que trasciendan lo estrictamente administrativo, favoreciendo la construcción de acuerdos sustantivos.

1.2 Criterios para la asignación y equilibrio de cargas académicas

- Definir y socializar criterios orientadores para la asignación de cargas docentes, considerando el equilibrio entre docencia, investigación y otras actividades académicas.
- Favorecer esquemas que reconozcan la diversidad de perfiles del profesorado y las distintas etapas de desarrollo académico.
- Promover una revisión periódica de la distribución de cargas, con el objetivo de identificar áreas de mejora y avanzar hacia condiciones más equitativas.

1.3 Transparencia y seguimiento del ejercicio presupuestal

- Generar mecanismos de comunicación periódica sobre el uso de los recursos asignados al Departamento, en congruencia con la normatividad institucional.
- Presentar informes sintéticos del ejercicio presupuestal que permitan a la comunidad académica conocer las prioridades y decisiones en la asignación de recursos.
- Fomentar una cultura de corresponsabilidad en el uso de los recursos, vinculando su asignación con las necesidades académicas del Departamento.

1.4 Gestión académica con base en información y seguimiento

- Promover el uso de información académica relevante (cargas, matrícula, avance estudiantil, cintillas de opinión, entre otros) como insumo para la toma de decisiones.
- Impulsar mecanismos de seguimiento a acuerdos y acciones departamentales que permitan evaluar avances y ajustar estrategias.
- Favorecer una gestión orientada a la mejora continua, sustentada en diagnósticos periódicos y en la reflexión colectiva.

1.5 Fortalecimiento de la comunicación interna y la vida académica

- Establecer canales de comunicación más sistemáticos entre la jefatura y la comunidad académica, que permitan compartir información relevante de manera oportuna.
- Promover una cultura institucional basada en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad, fortaleciendo la cohesión del Departamento.
- Impulsar espacios de interacción académica que favorezcan la integración del profesorado y el intercambio de experiencias.

Eje 2. *Gestión estratégica basada en información, evidencia y seguimiento*

Si bien el Departamento dispone de información académica y administrativa relevante, persiste la oportunidad de promover mecanismos que permitan sistematizarla y convertirla en un insumo permanente para la planeación, el seguimiento y la evaluación de acciones departamentales.

La incorporación de mecanismos de seguimiento permitirá dar mayor continuidad a las acciones departamentales, identificar áreas de mejora y evaluar el impacto de las decisiones adoptadas. Una gestión basada en información contribuye a fortalecer la transparencia institucional y a generar condiciones para una toma de decisiones más clara, colegiada y orientada a resultados. En este sentido, el uso estratégico de datos no debe entenderse como un ejercicio meramente técnico, sino como una herramienta que favorece la corresponsabilidad y el trabajo colectivo. En este marco, el presente eje busca impulsar el desarrollo de capacidades institucionales que permitan al Departamento avanzar hacia una gestión más informada, sistemática y orientada a la mejora continua.

Líneas de acción

2.1 Sistematización de la información académica departamental

- Integrar de manera progresiva la información relevante del Departamento (docencia, investigación, matrícula, cargas académicas, entre otros) en formatos accesibles que faciliten su consulta y análisis.
- Favorecer la organización de información proveniente de distintas fuentes institucionales para su uso en procesos de planeación y evaluación académica.

2.2 Desarrollo de indicadores para la gestión académica

- Definir un conjunto básico de indicadores que permitan dar seguimiento a aspectos clave como la trayectoria del alumnado, la distribución de la carga académica y la evolución de la actividad docente y de investigación.
- Utilizar estos indicadores como insumo en la discusión colegiada, fortaleciendo la toma de decisiones informada.

2.3 Uso de información en los procesos colegiados de decisión

- Promover que las decisiones académicas relevantes del Departamento se sustenten en información sistematizada y diagnósticos compartidos.
- Incorporar elementos de análisis en las discusiones colegiadas que permitan evaluar alternativas y anticipar efectos de las decisiones adoptadas.

2.4 Seguimiento de trayectorias estudiantiles

- Impulsar mecanismos de análisis que permitan identificar patrones en la inscripción, permanencia y egreso del alumnado.
- Favorecer el uso de esta información para orientar acciones académicas que fortalezcan la trayectoria formativa de los estudiantes.

2.5 Exploración del uso de herramientas digitales avanzadas

- Explorar el uso de herramientas tecnológicas, incluyendo aplicaciones basadas en inteligencia artificial, como apoyo para el análisis de información y la toma de decisiones académicas.
- Favorecer una adopción crítica y responsable de estas herramientas, orientada a fortalecer los procesos académicos sin sustituir el juicio colegiado.

Eje 3. *Formación, trayectoria estudiantil y vinculación profesional*

La formación del alumnado constituye el eje central de la vida académica del Departamento de Economía. En un contexto caracterizado por cambios acelerados en el entorno económico, tecnológico y laboral, resulta necesario impulsar la pertinencia de los procesos formativos, así como los mecanismos que acompañan la trayectoria académica de los estudiantes. Si bien existen esfuerzos en la vinculación con el entorno profesional, el reto consiste en avanzar hacia esquemas más sistemáticos que permitan favorecer la relación entre el Departamento y los distintos espacios de inserción laboral, de tal manera que la formación académica se articule de manera más clara con las competencias requeridas en el ejercicio profesional. En este marco, el presente eje se orienta a fortalecer la formación del alumnado a partir de una visión integral de su trayectoria académica, así como a consolidar mecanismos de vinculación que contribuyan a mejorar su desarrollo profesional.

Líneas de acción

3.1 Fortalecimiento de la trayectoria académica del alumnado

- Promover una visión integral de la trayectoria estudiantil que articule ingreso, permanencia y egreso como parte de un mismo proceso formativo.
- Favorecer la identificación de momentos críticos en la trayectoria académica que permitan orientar acciones de acompañamiento oportuno.

3.2 Consolidación de mecanismos de acompañamiento académico

- Fortalecer las estrategias de tutoría y orientación académica, buscando mayor articulación entre profesores, coordinaciones y estudiantes.
- Promover esquemas de acompañamiento que contribuyan no solo al desempeño académico, sino también a la integración del alumnado a la vida universitaria.

3.3 Revisión y actualización de los procesos formativos

- Impulsar espacios de reflexión académica orientados a revisar la pertinencia de contenidos, metodologías de enseñanza y formas de evaluación.
- Favorecer la incorporación de enfoques que fortalezcan habilidades analíticas, pensamiento crítico y capacidades para la toma de decisiones.

3.4 Articulación entre formación académica y entorno profesional

- Promover mecanismos que permitan acercar al alumnado a distintos ámbitos de ejercicio profesional, mediante actividades académicas, conferencias, seminarios o experiencias formativas complementarias.
- Favorecer el desarrollo de competencias que faciliten la inserción laboral, sin perder el carácter formativo y crítico de la disciplina.

3.5 Fortalecimiento del vínculo con egresados

- Impulsar estrategias que permitan mantener una relación más sistemática con egresados del Departamento, como fuente de retroalimentación sobre la formación recibida.
- Promover espacios de interacción entre egresados y alumnado que contribuyan a orientar trayectorias profesionales.

Eje 4. *Innovación educativa, transformación digital e inteligencia artificial crítica*

La transformación de los procesos educativos en la educación superior exige repensar no solo el uso de herramientas tecnológicas, sino también las formas en que se construye el aprendizaje. La irrupción de la inteligencia artificial generativa plantea nuevas posibilidades, pero también nuevos riesgos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su incorporación en el ámbito educativo requiere una perspectiva crítica que permita aprovechar su potencial como herramienta de apoyo al análisis, la toma de decisiones y la generación de conocimiento, sin sustituir los procesos de reflexión y aprendizaje del alumnado. El impulso a la innovación educativa en el Departamento de Economía debe orientarse a fortalecer el pensamiento crítico, la capacidad analítica y la toma de decisiones en contextos complejos, integrando herramientas tecnológicas que enriquezcan la experiencia formativa y preparen al alumnado para enfrentar los desafíos de su entorno profesional. El presente eje busca impulsar una transformación educativa que articule pedagogía, tecnología y análisis crítico, contribuyendo a la formación de profesionales con capacidades sólidas para interpretar y actuar en contextos económicos cambiantes.

Líneas de acción

4.1 Integración de metodologías activas de aprendizaje

- Promover el uso de estrategias didácticas que favorezcan la participación del alumnado, el aprendizaje basado en proyectos y problemas y, la toma de decisiones en contextos simulados.
- Impulsar espacios de intercambio académico que permitan compartir experiencias docentes innovadoras dentro del Departamento.

4.2 Incorporación de simuladores y herramientas de análisis aplicado

- Favorecer el uso de simuladores, estudios de caso y herramientas de análisis que permitan al alumnado enfrentar escenarios complejos y desarrollar habilidades de toma de decisiones.
- Promover la articulación entre teoría y práctica mediante experiencias formativas que integren distintas áreas del conocimiento económico.

4.3 Uso crítico de inteligencia artificial en procesos formativos

- Fomentar el uso de herramientas de inteligencia artificial como apoyo para el análisis, la generación de escenarios y la reflexión académica.
- Promover en el alumnado una actitud crítica frente a la información generada por estas herramientas, enfatizando la validación, interpretación y uso responsable de los resultados.

4.4 Desarrollo de capacidades digitales en el profesorado

- Impulsar procesos de formación y actualización docente orientados al uso pedagógico de herramientas digitales.
- Favorecer el desarrollo de competencias que permitan integrar tecnología e innovación en el diseño de actividades de aprendizaje.

4.5 Fortalecimiento de entornos virtuales y recursos digitales

- Promover el uso estratégico de plataformas digitales como apoyo a la docencia, favoreciendo la continuidad y complementariedad de los procesos de aprendizaje.
- Impulsar la generación y uso de recursos educativos digitales que contribuyan a enriquecer la experiencia formativa del alumnado.

4.6 Evaluación de la innovación educativa

- Favorecer la reflexión sobre el impacto de las estrategias de innovación educativa implementadas en el Departamento.
- Promover el intercambio de experiencias que permitan identificar buenas prácticas y áreas de mejora en los procesos de enseñanza.

Eje 5. Fortalecimiento de las áreas académicas como núcleo de integración institucional

El reciente proceso de transición hacia el modelo de áreas académicas representa un cambio relevante en la organización del trabajo universitario en la UAM, al plantear una mayor integración entre docencia, investigación, difusión y vinculación. El fortalecimiento de las áreas académicas no debe entenderse únicamente como un proceso organizativo, sino como una estrategia para promover una mayor integración del trabajo académico, favorecer el desarrollo de proyectos colectivos y mejorar la articulación entre la formación del alumnado y la generación de conocimiento. Este modelo plantea la necesidad de avanzar hacia esquemas de planeación y evaluación más sistemáticos, que permitan dar seguimiento a los objetivos académicos y consolidar la pertinencia de las actividades desarrolladas en el Departamento. En este marco, el presente eje se orienta a consolidar las áreas académicas como espacios efectivos de integración, trabajo colegiado y desarrollo académico, en congruencia con los principios institucionales y las necesidades del Departamento.

Líneas de acción

5.1 Consolidación de las áreas académicas como espacios de trabajo colegiado

- Promover el fortalecimiento de las áreas académicas como espacios de articulación entre docencia, investigación y vinculación.
- Favorecer la construcción de agendas de trabajo compartidas al interior de cada área.

5.2 Definición de objetivos y líneas de desarrollo académico

- Impulsar la definición de objetivos académicos claros en las áreas, alineados con las funciones sustantivas del Departamento.
- Favorecer la identificación de líneas de trabajo que orienten la actividad docente e investigativa.

5.3 Articulación entre áreas académicas y programas de formación

- Promover la vinculación entre las actividades de las áreas académicas y los procesos formativos del alumnado.
- Favorecer la participación del profesorado en proyectos que integren docencia e investigación.

5.4 Fortalecimiento del trabajo colectivo y la colaboración académica

- Impulsar dinámicas de colaboración entre los integrantes de las áreas académicas, favoreciendo el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Promover espacios de intercambio académico que fortalezcan la integración del Departamento.

5.5 Seguimiento y evaluación del trabajo académico

- Favorecer la definición de mecanismos de seguimiento que permitan dar cuenta del avance en los objetivos de las áreas académicas.
- Promover la reflexión colectiva sobre los resultados alcanzados y las áreas de mejora.

Principios orientadores de la gestión

- ✓ **Trabajo colegiado y corresponsabilidad**, como base para la construcción de acuerdos y el fortalecimiento de la vida académica.
- ✓ **Transparencia y claridad en la gestión**, particularmente en los procesos de asignación de responsabilidades y uso de los recursos.
- ✓ **Toma de decisiones basada en información y evidencia**, como elemento central para la planeación y el seguimiento académico.
- ✓ **Pertinencia académica y formación integral del alumnado**, como eje articulador de las actividades del Departamento.
- ✓ **Innovación educativa con enfoque crítico**, orientada a impulsar el pensamiento analítico y la capacidad de toma de decisiones.
- ✓ **Integración de las funciones sustantivas**, en congruencia con el modelo institucional de áreas académicas.

El Departamento de Economía cuenta con una sólida tradición académica construida por generaciones de profesoras y profesores. Los desafíos actuales exigen preservar esa fortaleza, al tiempo que se generan condiciones para su renovación y adaptación a los cambios del entorno universitario, científico y profesional. Este plan de trabajo se inscribe en esa convicción: preservar lo que ha dado identidad al Departamento y construir, de manera colegiada, las bases de su desarrollo futuro, fortaleciendo su capacidad para formar profesionales, generar conocimiento y contribuir a la toma de decisiones informadas en beneficio de la sociedad; además, se concibe como un instrumento flexible, sujeto a revisión y ajuste en función de las dinámicas institucionales y las necesidades del Departamento. Su propósito es orientar el trabajo académico en el mediano plazo, contribuyendo a consolidar un proyecto departamental que responda de manera pertinente a los desafíos de nuestro entorno universitario y del profesional.

Junio de 2026